

SUMARIO DE RESOLUCIONES N0. 01 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2017.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2017

HORA DE INICIO: 09h55

HORA DE FINALIZACIÓN: 10h20

ASISTENCIA: MSc. FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA; Y, LIC. FANNY PAREDES POZO, CONCEJALA ALTERNA.

AUSENTE: NINGUNO

1. Se resuelve por unanimidad, aprobar en primer debate, la Primera Reforma de la Ordenanza Sustitutiva que regula el Registro, Organización y Funcionamiento de los Consejos Barriales y Parroquiales del Cantón Antonio Ante”, en su Art. 8 que dirá: “...en base del modelo *referencial* conferido por la Dirección de Gestión del Desarrollo”.
2. Se suspende el segundo punto del orden del día y que corresponde a Continuidad en la revisión del Estatuto y Resolución para la aprobación y otorgamiento de la Personalidad Jurídica para el Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín y clausura la sesión.

Siendo las diez horas veinte minutos, se clausura la sesión extraordinaria, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptó. LO CERTIFICO.

**ABG. MA. ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
GADM-AA**